

94753

AZTAR S.A.

Quito, Abril 20 de 2007

Señores Accionistas:

Por medio de este documento presento a la Junta de Accionistas de AZTAR S.A. el informe anual del Gerente sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el año 2006.

Es importante anotar que el Balance anual de la compañía cumple con las normas legales establecidas, y que el mismo fue debidamente revisado por el Comisario de la Compañía.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores socios el resultado del ejercicio 2006.

La actividad de la compañía se ha enfocado en los servicios de calidad, obteniendo ingresos que han dado ganancia a la compañía. Los resultados económicos se pueden observar claramente en los estados financieros, los mismos que estoy poniendo a vuestra consideración.

Los gastos de la compañía se concentraron principalmente en la parte de gestión y operación.

Propongo que las utilidades obtenidas en el año 2006 sean repartidas a los señores accionistas, en vista de que ya se ha acumulado el monto que la Ley exige para reserva legal.

Atentamente,


Alfredo Arizaga
GERENTE GENERAL
CI.: 010140341-8